

Fecha

UNION GANADERA REGIONAL DE _____ Y/O
CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES GANADERAS, Y/O
REGISTRO NACIONAL AGROPECUARIO.
P R E S E N T E

El que suscribe _____, Secretario del consejo directivo de la
Asociación Ganadera Local de _____, con las facultades
establecidas en los estatutos internos de la organización,-----

-----HACE CONSTAR-----

Que la convocatoria para celebración de la asamblea general ordinaria que
se verifico el día _____ del mes de _____ del año 2010, se notifico a
todos los ganaderos miembros de esta asociación, con fundamento en el
artículo 41 del Reglamento de la Ley de Organizaciones Ganaderas, al
haberse hecho del conocimiento de los socios, mediante: EJEMPLO:
CORREO; RADIO; PERSONALMENTE; PUBLICACIÓN EN EL PERIODICO;
PUBLICACION EN LA PRESIDENCIA MUNICIPAL; EN EL PIZARRON DE
AVISOS DE LA ASOCIACIÓN; POR CORREO ELECTRONICO; ETC.

ATENTAMENTE
ASOCIACION GANADERA LOCAL DE _____

NOMBRE Y FIRMA DEL SECRETARIO DEL CONSEJO DIRECTIVO

SELLO DE LA ASOCIACION



**SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA
REGISTRO NACIONAL DE ORGANISMOS GANADEROS**



Este formato se utiliza conforme a los artículos 7 y 14 de la Ley de Organizaciones Ganaderas y 9, 71, 74 y 76 de su Reglamento
El llenado de este formato es necesario escribir con letra de molde usando bolígrafo de tinta negra o azul

PADRÓN DE PRODUCTORES. ASOCIACIONES GANADERAS LOCALES

Artículos 7 y 8 de la Ley de Organizaciones Ganaderas y 9, 17, 18, 19, 22, 23 y 24 fracción III, 25 fracción III inciso A, 27 fracción I, 33, 46, 47, 51, 60 fracción I, 70, 71, 74, 76 de su Reglamento
Artículos 15 y 19 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo

DATOS DE LA ASOCIACIÓN GANADERA LOCAL A LA QUE PERTENECE EL GANADERO

REGISTRO SAGAR		DENOMINACIÓN	
Número:	<input type="text"/>		
Folio:	<input type="text"/>		
Sección:	<input type="text"/>		
Libro:	<input type="text"/>		
Volumen:	<input type="text"/>		
Foja:	<input type="text"/>		
Fecha:	<input type="text"/>	TIPO DE ORGANIZACIÓN	
		GENERAL <input type="checkbox"/>	ESPECIALIZADA <input type="checkbox"/>

DATOS DEL SOCIO (GANADERO)

	SI ES PERSONA FÍSICA		SI ES PERSONA MORAL	
	NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)		DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL	
	NACIONALIDAD		NOMBRE DE SU REPRESENTANTE	
	CLAVE			
	DATOS DE CONSTITUCIÓN Y REGISTRO PÚBLICO EN SU CASO			
FOTOGRAFÍA				
EDAD				
AÑOS	MESES			

DENOMINACIÓN, UBICACIÓN Y EXTENSIÓN TERRITORIAL DEL PREDIO EN DONDE EL SOCIO REALIZA SU ACTIVIDAD GANADERA

NOMBRE DEL PREDIO		TIPO DE TENENCIA DE LA TIERRA		
		PEQUEÑA <input type="checkbox"/>	EJIDO <input type="checkbox"/>	MIXTA <input type="checkbox"/>
		PROPIEDAD	OTRO <input type="text"/>	CLAVE
UBICACIÓN GEOGRÁFICA			EXTENSIÓN TERRITORIAL	
ENTIDAD FEDERATIVA	MUNICIPIO	HECTÁREAS		
CLAVE	CLAVE		OPCIONAL	

DOMICILIO PARTICULAR

CALLE		NUMERO	COLONIA	
CODIGO POSTAL	ENTIDAD FEDERATIVA	MUNICIPIO	TELEFONO	CORREO ELECTRÓNICO
	CLAVE	CLAVE		



**SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA
REGISTRO NACIONAL DE ORGANISMOS GANADEROS**

Este formato se utiliza conforme a los artículos 7 y 14 de la Ley de Organizaciones Ganaderas y 9, 71, 74 y 76 de su Reglamento
El llenado de este formato es necesario escribir con letra de molde usando bolígrafo de tinta negra o azul

PADRÓN DE PRODUCTORES. ASOCIACIONES GANADERAS LOCALES

Artículos 7 y 8 de la Ley de Organizaciones Ganaderas y 9, 17, 18, 19, 22, 23 y 24 fracción III, 25 fracción III inciso A, 27 fracción I, 33, 46, 47, 51, 60 fracción I, 70, 71, 74, 76 de su Reglamento
Artículos 15 y 19 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo

INVENTARIO GANADERO ESPECIE-PRODUCTO (PREDOMINANTE)

ESPECIE	NUMERO DE VIENTRES	NÚMERO DE HEMBRAS	NUMERO DE SEMENTALES	NÚMERO DE MACHOS	RAZA
CLAVE					CLAVE
INVENTARIO TOTAL DE LA ESPECIE PROPIEDAD DEL SOCIO*		EL INVENTARIO REFERIDO EQUIVALENTE EN VIENTRES BOVINOS A:		PROPÓSITO PRODUCTIVO PREDOMINANTE:	
				CLAVE	

INVENTARIO GANADERO ESPECIE-PRODUCTO (SECUNDARIO)

ESPECIE	NUMERO DE VIENTRES	NÚMERO DE HEMBRAS	NUMERO DE SEMENTALES	NÚMERO DE MACHOS	RAZA
CLAVE					CLAVE
INVENTARIO TOTAL DE LA ESPECIE PROPIEDAD DEL SOCIO*		EL INVENTARIO REFERIDO EQUIVALENTE EN VIENTRES BOVINOS A:		PROPÓSITO PRODUCTIVO PREDOMINANTE:	
				CLAVE	

DATOS DE LA AUTORIZACIÓN DE SU FIERRO, MARCA O TATUAJE

OFICIO POR EL QUE LA AUTORIDAD LOCAL RESPECTIVA,
LE AUTORIZA EL USO DE SU FIERRO, MARCA O TATUAJE

EN ESTA ÁREA SE DEBERÁ PLASMAR EL DIBUJO DEL FIERRO Y/O ESPECIFICAR LA MARCA DEL ANIMAL	NUMERO DE AUTORIZACIÓN ASIGNADO POR LA AUTORIDAD LOCAL
	FECHA DE EMISION DEL OFICIO
	DIA MES AÑO

FIRMA DEL SOCIO – GANADERO O REPRESENTANTE LEGAL

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS DATOS VERTIDOS EN ESTE FORMATO SON VERDADEROS	
FIRMA	HUELLA DIGITAL
NOMBRE COMPLETO	



**SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA
REGISTRO NACIONAL DE ORGANISMOS GANADEROS**

Este formato se utiliza conforme a los artículos 7 y 14 de la Ley de Organizaciones Ganaderas y 9, 71, 74 y 76 de su Reglamento.
El llenado de este formato es necesario escribir con letra de molde usando bolígrafo de tinta negra o azul

PADRÓN DE PRODUCTORES. ASOCIACIONES GANADERAS LOCALES

Artículos 7 y 8 de la Ley de Organizaciones Ganaderas y 9, 17, 18, 19, 22, 23 y 24 fracción III, 25 fracción III inciso A, 27 fracción I, 33, 46, 47, 51, 60 fracción I, 70, 71, 74, 76 de su Reglamento
Artículos 15 y 19 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo

NUMERO TOTAL DE HOJAS INCLUYENDO ANEXOS

SI NO		ANEXOS
		En caso de persona física, copia simple de una identificación oficial del socio (Credencial para Votas expedida por el Instituto Federal Electoral, Pasaporte expedido por la Secretaría de Relaciones Exteriores, Cédula Profesional expedida por la Secretaría de Educación Pública u otra expedida por Autoridad Federal. Si se trata de persona extranjera deberá presentar copia simple de la forma migratoria de la que es titular, expedida por el Instituto Nacional de Migración).
		Para el caso de una persona moral, copia certificada de su acta constitutiva.
		Para el caso de una persona moral, copia simple de una identificación oficial de quien la representa (Credencial para Votar expedida por el Instituto Federal Electoral, Pasaporte expedido por la Secretaría de Relaciones Exteriores, Cédula Profesional expedida por la Secretaría de Educación Pública u otra expedida por Autoridad Federal).
		Copia simple del título que acredita que el socio tiene la propiedad o legítima tenencia de su predio.
		Copia certificada del oficio por el que la autoridad local respectiva, le autorizó el uso de su fierro, marca o tatuaje.
		Copia simple de los título(s) que acredita(n) que el socio es propietario de los vientres bovinos o animales en especie equivalente.
		Una fotografía tamaño pasaporte a color, si el ganadero sea persona física y solicita le sea expedida su credencial.
<p align="center">LAS COPIAS SIMPLES QUE SE PRESENTEN DEBERÁN SER DEBIDAMENTE COTEJADAS CON SU ORIGINAL POR LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL EN EL MOMENTO DE RECEPCIÓN DE LAS MISMAS</p>		

*Notas: **Ave** Si se refiere a producción exclusiva de pollo o huevo, solo requisitar Inventario Total, tratándose de productores de pie de cría, requisitar todas las casillas.
Abeja Requisitar solo Inventario Total, referente a colmenas.

En caso de contar con mayor número de especies en explotación, deberá llenar tantos formatos como sea necesario



SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA
REGISTRO NACIONAL DE ORGANISMOS GANADEROS

Este formato se utiliza conforme a los artículos 7 y 14 de la Ley de Organizaciones Ganaderas y 9, 71, 74 y 76 de su Reglamento
El llenado de este formato es necesario escribir con letra de molde usando bolígrafo de tinta negra o azul

PADRÓN DE PRODUCTORES. ASOCIACIONES GANADERAS LOCALES

Artículos 7 y 8 de la Ley de Organizaciones Ganaderas y 9, 17, 18, 19, 22, 23, 24 fracción III, 25 fracción III inciso A, 27 fracción I, 33, 46, 47, 51, 60 fracción I, 70, 71, 74, 76 de su Reglamento
Artículos 15 y 19 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo

CONDICIONES GENERALES PARA SU LLENADO

- 1) Debe ser llenado con letra de molde usando bolígrafo de tinta negra o azul.
- 2) Debe presentarse en original y copia con los anexos que se indican.
- 3) Atención al público de lunes a viernes de las 9:00 a 15:00 Horas.

FUNDAMENTO JURÍDICO ADMINISTRATIVO

Artículos 7 y 8 de la Ley de Organizaciones Ganaderas y 9, 17, 18, 19, 22, 23,
24 fracción III, 25 fracción III inciso A, 27 fracción I, 33, 46, 47, 51, 60 fracción I, 70, 71, 74, 76 de su Reglamento.
Artículos 15 y 19 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo.

NÚMERO TELEFÓNICO PARA QUEJAS

Contraloría Interna de la SAGAR, Amores No. 321, Col. Del Valle, C. P. 03100, teléfono 55 23 25 66, fax 56 87 79 06.
Para cualquier aclaración, duda y/o comentario con respecto a este trámite, sírvase llamar al Sistema de Atención
Telefónica a la Ciudadanía (SACTE) a los teléfonos 54 80 20 00 en el D. F. y área metropolitana, del
Interior de la República sin costo para el usuario 01 800 00114800, o bien desde los Estados Unidos
y Canadá al 01 800 504 3372.

RESPONSABLE DEL TRAMITE PARA CONSULTAS EN OFICINAS CENTRALES

Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural
Dirección General Jurídica
Registro Nacional de Organismos Ganaderos
LIC. JORGE ESQUERRA LUENGAS
Calle Oro, No. 19, Col. Roma, Delegación Cuauhtémoc, C. P. 06020
México, Distrito Federal, Teléfono 55 25 10 44, Correo electrónico: registroganadero@sagar.gob.mx

ANEXOS

- 1) En caso de persona física, copia simple de una identificación oficial del socio (Credencial para Votar expedida por el Instituto Federal Electoral, Pasaporte expedido por la Secretaría de Relaciones Exteriores, Cédula Profesional expedida por la Secretaría de Educación Pública u otra expedida por Autoridad Federal), en caso de no haberla presentado.
- 2) Para el caso de una persona moral, copia certificada de su acta constitutiva.
- 3) Para el caso de una persona moral, copia simple de una identificación oficial de quien la representa (Credencial para Votar expedida por el Instituto Federal Electoral, Pasaporte expedido por la Secretaría de Relaciones Exteriores, Cédula Profesional expedida por la Secretaría de Educación Pública u otra expedida por Autoridad Federal).
- 4) Copia simple del título que acredita que el socio tiene la propiedad o legítima tenencia de su predio.
- 5) Copia certificada del oficio por el que la autoridad local respectiva, le autorizó el uso de su fierro, marca o tatuaje.
- 6) Copia simple de los títulos que acredita(n) que el socio es propietario de los vientres bovinos o animales en especie equivalente.
- 7) Una fotografía tamaño pasaporte a color, si el ganadero sea persona física y solicita lo sea expedida su credencial.

COMENTARIOS ADICIONALES

- 1) En caso de que se realicen cambios a la información presentada en este formato, éstos deberán notificarse a la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural mediante la presentación de un nuevo formato o de ser el caso, en escrito libre.
- 2) Este formato deberá presentarse como anexo, según corresponda.